

La «Estrategia de Inteligencia Artificial» de la Agencia Tributaria. Comentarios críticos, puntos débiles y aspectos que deben mejorarse

THE ARTIFICIAL INTELLIGENCE STRATEGY OF THE SPANISH TAX AGENCY: CRITICAL COMMENTS, WEAK POINTS AND ASPECTS FOR IMPROVEMENT
COM\2025\5953

Luis A. Malvárez Pascual

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Huelva

Publicación: Quincena Fiscal, Nº 4, Sección Estudios, Quincena del 1 al 15 Mar. 2025

Resumen

En el presente trabajo se analiza el documento presentado por la Agencia Tributaria bajo el título «Estrategia de inteligencia artificial», en el que se enuncian los principios fundamentales en los que se sustenta la incorporación de esta tecnología a las distintas funciones y tareas de dicha Administración. Se realiza un comentario crítico de este documento, poniendo de manifiesto sus puntos débiles, y, particularmente, los problemas que puede generar el uso de la inteligencia artificial, algunos de los cuales no se abordan en el documento. En este sentido, se proponen algunas medidas que son necesarias para asegurar un uso adecuado de esta tecnología. A tal efecto, se requiere una reforma normativa que regule el uso de la inteligencia artificial por las administraciones tributarias al objeto de garantizar los derechos de los contribuyentes y los principios que rigen la actuación administrativa. También se proponen cambios en el modelo de gobernanza que permitan evitar los sesgos y un mayor control del uso de los sistemas de inteligencia artificial en el plano aplicativo, así como las medidas orientadas a garantizar una mayor transparencia.

Palabras clave

Inteligencia artificial; Administración tributaria española; procedimientos tributarios; sesgos algorítmicos; derechos y garantías de los contribuyentes

Abstract

This paper analyzes the document presented by the Spanish Tax Agency titled «Artificial Intelligence Strategy», which outlines the fundamental principles underlying the incorporation of this technology into the agency's various functions and tasks. A critical commentary on this document is provided, highlighting its weaknesses and the challenges that the use of artificial intelligence may pose, some of which are not addressed in the document. In this regard, several measures are proposed to ensure the appropriate use of this technology. To this end, a regulatory reform is necessary to govern the use of artificial intelligence by tax administrations to safeguard taxpayers' rights and the principles guiding administrative actions. Changes to the governance model are also recommended to mitigate biases, improve oversight of artificial intelligence systems in application processes, and ensure greater transparency.

Keywords

Artificial intelligence; Spanish Tax Administration; tax procedures; algorithmic biases; taxpayers' rights and guarantees

Fecha de recepción: 07/01/2025

Fecha de aceptación: 06/02/2025

1. Introducción

La Agencia Estatal de Administración Tributaria (en adelante, AEAT) ha presentado un documento bajo el título de «Estrategia de Inteligencia artificial» (en adelante, IA), en el que plantea las líneas generales que regirán el uso de esta tecnología en dicha organización ⁽¹⁾. Este documento supone un desarrollo de las previsiones que contenía el Plan estratégico 2024-2027 ⁽²⁾, que ya dedicaba un apartado al establecimiento de unas líneas generales a la «Estrategia de IA» ⁽³⁾.

El documento señala los principios generales que la AEAT va a aplicar a efectos de establecer una estrategia para la incorporación de la IA en su actividad administrativa. Se ha señalado que «la fijación de una visión estratégica era un requisito previo para aprovechar plenamente las posibilidades que la IA puede ofrecer y al mismo tiempo reflexionar de manera proactiva sobre los nuevos riesgos y complejidades inherentes a la IA» ⁽⁴⁾. Por tanto, son dos los aspectos que se van a examinar en esta estrategia de la AEAT. Por un lado, las posibilidades de esta tecnología para el desarrollo de la actividad fiscal y aduanera, pues puede resultar útil tanto para afrontar de forma más exitosa los retos sistémicos, es decir, los que persisten desde hace tiempo,